



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 7 OCT. 2020

Ejecutivo N° 2018-00830

En atención a la solicitud que antecede, el memorialista deberá estarse a lo resuelto mediante providencia del 29 de mayo de 2019 (fl. 20). Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA
JUEZ.

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No 0324
fijado en la Secretaría a las 8:00 A.M

08 OCT 2020

PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaria

RT.

187

187

187

187